

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



ACTA DE LA XIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.

La sesión se llevó a cabo el día lunes 27 de Abril del 2020, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Edo siendo las 13:00 horas se iniciaron los trabajos de la misma que se llevó a cabo de forma virtual.

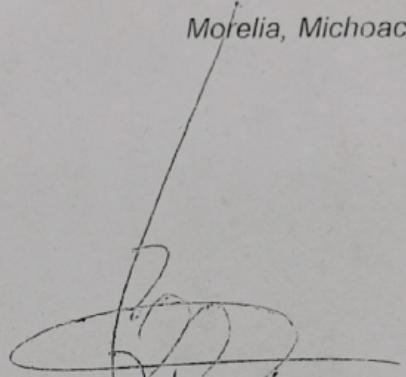
Como primer punto en el orden del día, se realiza la Declaración del Quorum respectivo a cargo del Dip. Hugo Anaya, quien dio un mensaje de bienvenida a los presentes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, existía quorum al estar presentes los tres diputados integrantes de la Comisión.

Acto seguido y como segundo punto en el orden del día se dio inicio a la revisión del borrador del proyecto de la nueva ley orgánica municipal que realizó la mesa técnica de la Comisión de Fortalecimiento municipal y Límites Territoriales.

Como tercer punto del orden del día se notificaron las comunicaciones turnadas a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales. Al no haber asuntos generales que tratar se concluyeron los trabajos de la reunión.

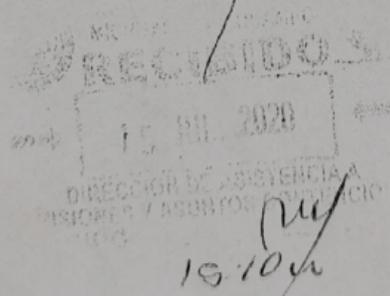
Mofelia, Michoacán a 30 de Abril de 2020.

ATENTAMENTE.

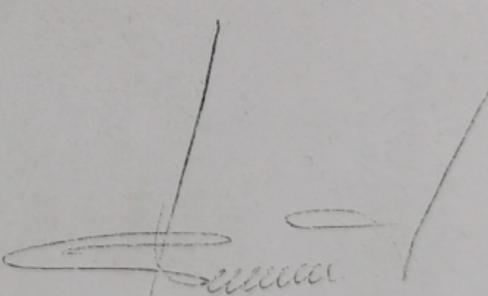


DIP. HUGO ANAYA AVILA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.



DIP. SERGIO BÁEZ TORRES
INTEGRANTE.



DIP. HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ.
INTEGRANTE.